

Título Procedimiento para la integración de comités comunitarios PROALIMNE.		
Clave: P-AA-08	Revisión No: 02	Fecha de última revisión: Julio del 2010
Fecha de publicación: Octubre del 2008.		
Autor: Lic. Tania Prado Vargas		Reviso y autorizó: Lic. Ana Katyuska Jáuregui Arana
Puesto/firma: Encargada de la Coordinación de Asistencia Alimentaria		Puesto/firma: Directora de Desarrollo Comunitario y Grupos Vulnerables

Procedimiento

Responsable	Num. de act.	Descripción
Coordinación de Asistencia Alimentaria	1	Entregar al personal de Trabajo Social que opera PROALIMNE los padrones de los beneficiarios del mismo, también deberá entregar el formato y lineamientos para la integración de los Comités Comunitarios.
Trabajo Social de CDC'S	2	Informar a la población que será beneficiada del programa en el año en curso y convocar a una Asamblea Comunitaria con el total de los beneficiarios con el propósito de integrar el Comité Comunitario.
Beneficiarios	3	Asistir a la asamblea Comunitaria.
Trabajo Social de CDC'S	4	En la Asamblea Comunitaria informar los lineamientos y las actividades que deberán desarrollar como beneficiarios de PROALIMNE como: -Integrar el Comité Comunitario. -Asistir a una plática mensual. -Pagar la leche con un mes de anticipación. -Participar en el FOPAPA. La trabajadora social informa las funciones y actividades que deben de realizar cada uno de los miembros del Comité
Beneficiarios	5	Integrar el Comité Comunitario con voluntarios de la Comunidad.
Trabajo Social de CDC'S	6	Elaborar el Acta Constitutiva.
Beneficiarios	7	Firmar el Acta Constitutiva del Comité al igual que los asistentes.
Trabajo Social de CDC'S	8	Enviar una copia del Acta Constitutiva al Departamento de Asistencia Alimentaria.
Coordinación de Asistencia Alimentaria	9	Recibir copias de las actas constitutivas de todos los Comités Comunitarios e integrar un directorio de todos los Comités y enviarlos a DIF Jalisco.

Hoja de Registro de Cambios

Numero	Fecha	Descripción	Responsable